

La evaluación por competencias: ante las técnicas e instrumentos de evaluación innovadoras

Competency-based assessment: in the face of innovative assessment techniques and tools

Avaliação baseada em competências: diante de técnicas e instrumentos de avaliação inovadores

Alma Delia Garza Zamudio¹

DOI: <https://doi.org/10.25087/resur16a11>

Recibido: 21 /02/2021

Aceptado: 26/08/2022

Resumen:

El presente trabajo ofrece una reseña histórica de la evolución del proceso de evaluación educativa, la cual incluye su origen, concepciones y paradigmas que han incidido en ella hasta nuestros tiempos; muestra los cambios considerados importantes en el aprendizaje y sus efectos en la evaluación actual, dando lugar a una nueva cultura de la evaluación, entre la cual se encuentra la descripción por competencias; de manera particular se analiza la percepción de las rúbricas y del e-portafolio como instrumentos de evaluación.

Este estudio tiene como objetivo el análisis y la reflexión respecto del enfoque de la evaluación por competencias, a partir de los cambios que ha sufrido el concepto de evaluación del aprendizaje y aquellos ocurridos en los actores que intervienen en el proceso educativo. En este sentido, cobra importancia la implementación de las TIC en el ámbito educativo dada su contribución en las nuevas formas de evaluar con el fin de mejorar el proceso de aprender, aprender para aprender, bajo una perspectiva innovadora. La revisión

¹ Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Correo electrónico: adgarza@docentes.uat.edu.mx

se centra en la evaluación del aprendizaje por competencias y de manera particular las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación: rúbricas y e-portafolio. Las conclusiones presuponen la formulación de nuevos desafíos, en la premisa que el aprendizaje incluye a la evaluación.

Palabras Clave: Evaluación por competencias, rúbricas, e-portafolio, evolución de la evaluación educativa, TIC en la evaluación educativa.

Abstract:

This paper provides a historical overview of the evolution of the educational evaluation process, including its origins, concepts, and paradigms that have influenced it up to the present day. It highlights the significant changes in learning and their effects on current evaluation practices, leading to a new culture of assessment, which includes competency-based assessment. In particular, it analyzes the perception of rubrics and e-portfolios as assessment tools.

The aim of this study is to analyze and reflect on the competency-based assessment approach, considering changes in the concept of learning assessment and the roles of those involved in the educational process. In this context, the implementation of ICT (Information and Communication Technology) in education becomes important due to its contribution to new forms of assessment, aimed at enhancing the learning process and fostering innovative perspectives. The review focuses on competency-based learning assessment and, specifically, the following assessment techniques and tools: rubrics and e-portfolios. The conclusions imply the formulation of new challenges, based on the premise that learning includes assessment.

Keywords: Competency-Based Assessment, Rubrics, E-Portfolio, Evolution of Educational Assessment, ICT in Educational Assessment.

Resumo:

Este trabalho oferece uma visão histórica da evolução do processo de avaliação educacional, incluindo sua origem, conceitos e paradigmas que a influenciaram até os dias de hoje. Ele destaca as mudanças consideradas importantes na aprendizagem e seus efeitos na avaliação atual, resultando em uma nova cultura de avaliação que inclui a avaliação

baseada em competências. Especificamente, analisa-se a percepção das rubricas e dos e-portfólios como instrumentos de avaliação.

O objetivo deste estudo é analisar e refletir sobre a abordagem da avaliação baseada em competências, considerando as mudanças no conceito de avaliação da aprendizagem e os papéis dos envolvidos no processo educacional. Nesse contexto, a implementação das TIC (Tecnologias da Informação e Comunicação) na educação torna-se importante devido à sua contribuição para novas formas de avaliação, com o objetivo de aprimorar o processo de aprendizagem e promover perspectivas inovadoras. A revisão concentra-se na avaliação da aprendizagem baseada em competências e, especificamente, nas seguintes técnicas e ferramentas de avaliação: rubricas e e-portfólios. As conclusões pressupõem a formulação de novos desafios, com base na premissa de que a aprendizagem inclui a avaliação.

Palavras-chave: Avaliação baseada em competências, rubricas, E-portfólio, Evolução da avaliação educacional, TIC na avaliação educacional.

La evaluación tradicional y los enfoques teóricos

A través de los tiempos se han ido produciendo una serie de cambios en las concepciones teóricas, metodológicas e instrumentales en el campo de la educación y por consecuencia en la evaluación educativa. Desde el origen cuando inicia la educación popular, el juicio del experto prevaleció de manera preponderante; el maestro era el único que concebía y desarrollaba la enseñanza y por consecuencia decidía cómo y qué evaluar. Hasta nuestros días ha prevalecido que sea el juicio del experto quien determine la manera de evaluar, aunque no de manera preponderante sino combinada con otras corrientes evaluativas.

De manera tradicional la evaluación se presenta con un bajo nivel comunicacional, dado por el dictado de la evaluación a viva voz y ausencia de tono coloquial, en contraposición al tipo de comunicación habitual en clases teóricas y prácticas. La evaluación ha ido evolucionando a la par con el concepto de educación, al principio se sabe que predominó el paradigma tradicional con un enfoque positivista y comúnmente también llamado cuantitativo; en la práctica real esta actividad ocurre al final del proceso, empleando como instrumentos exámenes finales que reflejan una calificación como resultado, restando fuerza a un proceso evaluativo que debiera caracterizarse por su permanencia y continuidad.

La evaluación para Tyler (1949) citado en (Ahumada, 2001), “es una actividad puntual que se realiza al final del proceso educativo utilizando estrategias cuantitativas con el fin de recoger resultados del proceso y valorar la eficacia del mismo y de la consecución”. En contraposición de esta acepción, los momentos para realizar una evaluación no necesariamente son al final del proceso, sino que existen otros momentos que complementariamente y sumariamente ofrecen valoraciones para la apreciación del logro educativo.

Posteriormente se utilizó el término “medición” para establecer la congruencia entre logros y objetivos, esta postura ha predominado hasta la fecha, posicionando una visión cuantitativa del proceso evaluativo. Según Santos Guerra (1998) en (Alves, E.; Acevedo, R; 2002), la evaluación medicional consiste en comprobar los resultados del aprendizaje en el ámbito de los conocimientos. Es la realización de pruebas iguales y estandarizadas para todos, aplicadas en las mismas condiciones de tiempo y espacio y corregidas en su caso con criterios comunes. Según este autor la evaluación se convierte en una comprobación del aprendizaje y en un medio de control social.

En los años 70, Daniel Stufflebean señala que la evaluación es entendida como “*un proceso de recolección de información útil que permite facilitar la toma de decisiones*” (Ahumada, 2001). Se aprecia que Stufflebean, reconoce la importancia tanto del proceso como del resultado del aprendizaje además de incluir también la influencia del contexto y de los “*insumos*” durante todo el proceso educativo. Esta idea se ha ido modificando a través del tiempo incorporando lo mejor del juicio, medición y logro de objetivos.

A partir de los años 80 y 90 la evaluación se apoya bajo el enfoque basado en criterios, proceso intentaba reemplazar por una evaluación que permitiera conocer el grado de apropiación de conocimientos así como el significado que el propio alumno le otorga a sus vivencias desarrolladas durante el proceso de aprendizaje (Ahumada, 2001). De manera tradicional el proceso de evaluación fomenta la memorización más que la comprensión.

La evaluación del aprendizaje ha creado a través del tiempo una cultura tradicional en donde prevalece de manera negativa el individualismo aunque se trabaje de manera colectiva, fomentando la rivalidad y la competitividad más si se premia el mejor logro; la clasificación y acreditación también se presenta creando por ejemplo estándares de subgrupos en un grupo o el reduccionismo de la cuantificación, por un número o nombre y

la inmediatez de éxito o fracaso según sea el resultado obtenido de la evaluación (Alves, E.; Acevedo, R., 2002).

Hoy en día, la evaluación sigue siendo entendida por sus “ejecutores” como un suceso independiente del proceso de enseñanza-aprendizaje y no ha logrado ser asumida como un proceso ligado sustancialmente al aprender, por lo que se requiere de un proceso y no de un suceso y, por eso mismo, debiera constituirse siempre en un medio y nunca en un fin. (Ahumada, 2001)

En este sentido es importante mencionar la poca importancia que se ha dado a las evaluaciones formales iniciales y durante el proceso, que en la mayoría de los casos se han convertido en evaluaciones finales restando importancia y fuerza al proceso continuo. En sí, el proceso de enseñanza-aprendizaje debería ser tan dinámico activo e interactivo que el proceso evaluativo no tiene por qué verse de manera aislada, tampoco hay una regla escrita que mencione que la evaluación sea final, el profesor debe estar atento a reforzar y retroalimentar con actividades centradas en las deficiencias detectadas antes (con la evaluación diagnóstica), durante y después de cada actividad evaluativa.

De acuerdo con la literatura revisada, históricamente la evaluación del aprendizaje se ha manifestado con diferentes tendencias, enfoques o paradigmas; resumidamente destaca lo siguiente:

- ❖ Para la psicología cognitiva: la evaluación es considerada como un proceso permanente, en donde la evaluación ocurre al final de dicho proceso didáctico, con el fin de reproducir el conocimiento (Martínez, 2003).
- ❖ En la perspectiva psico-cultural se estima el “evaluar cómo evaluamos” desde el principio constructivista interactivo (Martínez, 2003).
- ❖ En el enfoque comunicacional la evaluación está centrada en “hacer que preguntemos” y “hacer que respondan” (Martínez, 2003).
- ❖ El enfoque cualitativo también llamado naturalista, de indagación constructivista y crítica, supone la adquisición de saberes por parte del sujeto que aprende cuando le da relevancia a la información que emerge como reflexión significativa de la realidad (Alves, E.; Acevedo, R., 2002).
- ❖ El enfoque humanista la contempla como un proceso continuo con el objetivo de valorar la realidad del proceso de aprendizaje con base en los resultados obtenidos

considerando las actitudes y esfuerzos manifestados por el alumno en el desarrollo del mismo (Monescillo Palomo, 2000).

- ❖ El cognitivista la concibe como un proceso permanente, contempla la evaluación diagnóstica, la procesual y la sumativa (Monescillo Palomo, 2000).
- ❖ El enfoque cuantitativo o positivista considera a la evaluación como medición y congruencia entre logros y objetivos. Se evalúan aspectos que pueden ser cuantificables y objetivamente observables (Alves, E.; Acevedo, R., 2002).
- ❖ El curricular, influye en la norma de contemplar la evaluación y también que la forma de realizar la evaluación determina el diseño y desarrollo del curriculum (Monescillo Palomo, 2000).
- ❖ Constructivista, consiste en construir significados y atribuir sentido a lo que se aprende (Alves, E.; Acevedo, R., 2002)

La evaluación del aprendizaje por competencias y los enfoques teóricos

A partir de 1996/97 las evaluaciones incorporan por primera vez una dinámica de desarrollo innovadora respecto a las anteriores, se diseñan sobre la base de una evaluación a libro abierto (Martínez, 2003). Hoy en día los investigadores del aprendizaje dan una mayor relevancia a los procesos que se presentan durante la evaluación del aprendizaje, así como en los resultados de dicho proceso, ya que consideran importante el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades de pensamiento, la comprensión de los contenidos curriculares y su relación con la vida real. En tal virtud, el proceso evaluativo debe ser considerado con una visión holística del aprendizaje.

Ahora bien, debido a las demandas educativas y el ánimo de atender los cambios propios de nuestra época, con la meta de consolidar una educación de calidad, en nuestro país se han realizado algunas reformas educativas que tratan de dar impulso hacia el bienestar social; baste recordar el cambio con la Reforma Integral implementado en la Educación Media Superior en 2009- 2010 incorporando en el diseño curricular el enfoque por competencias, bajo esta perspectiva también se generó una nueva manera de entender el proceso de evaluación del aprendizaje, el cual se centra en el aprendizaje significativo en donde las actividades y experiencias escolares son tratadas como situaciones de aprendizaje

de la vida real, que promuevan el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes propias de su entorno.

Las competencias son una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas, que combinan aspectos tales como actitudes, valores, conocimientos y habilidades con las actividades a desempeñar. Las competencias incluyen una intención (interés por hacer las cosas mejor, interés por hacer algo original), una acción (fijación de objetivos, responsabilidad sobre resultados, asunción de riesgos calculados) y un resultado (mejora en la calidad, en la productividad, ventas e innovación en servicios y productos (Tobón Tobón, 2005). De acuerdo con lo anterior las competencias son procesos complejos en donde las personas deben tener disposición para resolver problemas de su entorno con su acción actuación y creación, integrando el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, teniendo en cuenta los requerimientos específicos, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, alentados por el espíritu de reto para obtener resultados exitosos.

Bajo el concepto del enfoque por competencias, el logro de aprendizajes significativos enfatiza los roles diagnóstico y formativo dándole una menor importancia a lo sumativo, entendido este último como una certificación de evidencias de logros o resultados que acentúa la función formativa de la evaluación. Debido a que vivimos en un mundo globalizado de constantes cambios en donde las demandas son altas; bajo este ritmo acelerado el campo de la educación en nuestro país trata de dar respuesta a los estándares globales y por ende a la evaluación del aprendizaje, por lo que se han venido presentando nuevas formas de evaluar, estableciendo con ello la llamada “cultura de evaluación”, en donde no hay presión de tiempo y se evalúa tanto el proceso como el producto.

Las nuevas modalidades de evaluar incorpora la autovaloración, donde la propia persona valora la información de sus competencias; la hetero-valoración, la cual consiste en la valoración que hace una persona de las competencias de otra y la co-valoración que consiste en una estrategia por medio de la cual los estudiantes valoran entre sí sus competencias de acuerdo a criterios previamente definidos que son actividades escolares permanentes durante el proceso de aprender, que contribuyen para obtener evidencias del logro de los aprendizajes significativos de los estudiantes (Tobón Tobón, 2005). Otra forma nueva de evaluar se efectúa desde la tutoría, donde se trabaja para evaluar el aprendizaje de

manera innovadora, eficaz, completa, formativa, participativa y continua (Monescillo Palomo, 2000). Algunas otras formas de evaluar se apoyan en distintas metodologías, como el análisis de casos y uso de las TIC que incorporan la evaluación continua, (Coll Salvador, Rochera Villach, Mayordomo Saíz, & Naranjo Llanos, 2007); otras como el portafolio convertida en alternativa para la enseñanza y evaluación de trayectorias de aprendizaje de los participantes, así como los métodos sistemáticos para el desarrollo de productos como el denominado ABP, (aprendizaje basado en proyectos), orientados a resultados (productos) y a tareas (Zamarripa Franco, 2015). En un proyecto innovador, el diseño de un sistema de evaluación continua, se formula integrado en las actividades de aprendizaje.

Los instrumentos y técnicas que hoy se emplean para recoger evidencias de aprendizaje de los estudiantes resultan cada vez más variadas y diversas como lo son la cartografía conceptual, los mapas semánticos, conceptuales y mentales, la UVE de Gowin y los gráficos de síntesis como son la elaboración de organigramas, ideogramas, etcétera (Tobón Tobón, 2005). Por igual podemos encontrar el portafolio, el uso de rúbricas, la lista de cotejo, los diarios reflexivos o de tareas, proyectos y diversas herramientas de la vida real (Ahumada, 2001). Actualmente se utilizan las TIC como instrumentos de apoyo a un sistema de evaluación continua con finalidad formativa. En este sentido el aula virtual es una herramienta tecnológica didáctica, que paralelamente el profesor puede planificar para llevar y seguir a detalle el proceso de aprendizaje y complementar el aprendizaje presencial, de esta manera puede llevar a cabo una evaluación continua apoyada en múltiples evidencias registradas que darán seguimiento y orientación a los aprendizajes obtenidos, esta estrategia permitirá también llevar al alumno a una enseñanza que le lleve a identificar la evaluación como una práctica compartida que se hace necesaria para enriquecer sus acciones y las del profesorado.

En las nuevas formas de evaluar el papel del profesor es fundamental, por ética debe dejar posturas tradicionales como la arbitrariedad y la subjetividad, asumiendo su responsabilidad y el compromiso profesional. El papel que desempeña es de mediador, de orientador, de guía para el alumno con el fin de construir nuevos aprendizajes, preparar alumnos “con atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas donde se combinan conocimientos, actitudes, valores y habilidades para que sea competente” (Tobón Tobón, 2005).

Los docentes comprometidos con la innovación ya utilizan criterios diversos como son: la defensa de una buena pregunta, la aplicación del conocimiento a casos reales, así como se enfatiza en el andamiaje de los conocimientos previos para la transferencia de los nuevos conocimientos como uno de los objetivos principales de una buena práctica de evaluación, sin olvidar que deben partir de la percepción de su propia realidad y contexto.

Los estudiantes por su parte como lo señala (Alves, E.; Acevedo, R., 2002) dejan de ser receptores pasivos para convertirse en un constructor de su aprendizaje; el alumno es motivado a la auto observación, a la toma de conciencia de sus logros y limitaciones para consolidar lo aprendido así como la auto corrección. También el estudiante partiendo de la apertura a los cambios, deberá atender a uno de los mayores aportes del pensamiento complejo que para construir el conocimiento en su multidimensionalidad se requiere de una mente compleja y esto implica una transformación de nuestra mente simple. (Morín, 2000 d) citado en (Tobón Tobón, 2005).

Por otra parte, la tendencia innovadora de diferentes enfoques o paradigmas con apoyo de las TIC han impactado en la evaluación del aprendizaje, provocando las siguientes tendencias:

En el enfoque actual predominante: enseñanza y evaluación grupal y uniforme, predominio de la función administrativa, evaluación en términos de logros y resultados, propósitos de carácter reproductivo, predominio de pruebas de papel y lápiz, (Ahumada, 2001). En este enfoque predomina la evaluación tradicional que hasta hoy en día se sigue manteniendo lo que dificulta los intentos de cambios innovadores.

En el enfoque auténtico de la nueva propuesta evaluativa: evaluación personalizada y variada, evaluación congruente con los aprendizajes, énfasis en lo procesual y situacional, búsqueda de evidencias auténticas de aprendizaje, evaluación participativa y colaborativa, aceptación de técnicas e instrumentos evaluativos no ortodoxos, (Ahumada, 2001). En este enfoque se observa una clara diferencia entre lo que se pretende y lo que realmente ocurre, para que la innovación marche adecuadamente deberá cumplir con una serie de condiciones de participación social, capacitación y potenciación de las instituciones educativas como procesos de mejora.

En el enfoque por competencias: la evaluación tradicional está pasando del énfasis en conocimientos específicos y factuales (referidos a hechos), al énfasis en desempeños

contextualizados a un determinado entorno (Tobón Tobón, 2005). De acuerdo con lo anterior, se da importancia al entorno, a los logros obtenidos mediante el desempeño de tareas y problemas pertinentes y reales. En este nuevo enfoque de evaluación los estudiantes deben tener claro el para qué, por qué y cómo es la evaluación antes de realizarla.

Nuevas formas de evaluar

Las estrategias para Schunk (1991), son planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje (Tobón Tobón, 2005). Debido a lo anterior, el proceso de enseñanza y aprendizaje requiere seguir una serie de pasos con el fin de lograr los objetivos mediante los procesos cognitivos, psicomotrices y afectivos del estudiante, además para que adquiera una formación basada en el enfoque de las competencias y su desempeño sea el idóneo, requiere la integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer y saber convivir.

En cuanto a las nuevas formas de evaluación del aprendizaje, se emplean como estrategias algunas técnicas e instrumentos didácticos, mismas que de manera particular examinan el e-portafolio y las rúbricas de evaluación.

El portafolio y las rubricas de evaluación

En los últimos años el uso de las TIC se ha implementado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que se han generado importantes cambios en las prácticas educativas, así como en las herramientas y técnicas evaluativas innovadoras. Ante tales circunstancias, los docentes deberemos dejar atrás la resistencia a los cambios tecnológicos, asumiendo una actitud de compromiso con el fin de lograr mejora del proceso educativo; las nuevas evaluaciones han propuesto un conjunto de criterios en donde deberá reflejar con claridad y transparencia no solo el “qué” sino también “cuando”, “donde” y “cómo”, esto con el fin de orientar o dirigir la evaluación, de manera que el estudiante pueda analizar en qué medida sea capaz de aplicar el conocimiento para resolver la actividad, de esta forma se guía al estudiante hacia el logro de su aprendizaje.

El concepto de valoración consiste en resaltar el carácter apreciativo de la evaluación y enfatizar en que es ante todo, un procedimiento para generar valor (reconocimiento) a lo que las personas aprenden (Tobón Tobón, 2005). Es importante

señalar que la valoración constituye un juicio de valor que se regula en base a criterios previamente acordados con los estudiantes.

Díaz y Hernández (1999), mencionan que “el fin de facilitar el proceso de evaluación se emplean escalas de valoración como instrumentos que posibiliten realizar estimaciones cualitativas dentro de un continuo teniendo en cuenta los procesos y los productos asociados a los criterios de valoración y las evidencias de aprendizaje (Tobón Tobón, 2005). Estos criterios de valoración o matrices de valoración forman parte de la estructura de las rúbricas de evaluación. Para Dodge (1997), “Las rúbricas de evaluación ayudan a asignar distintos pesos a cada tarea o sub tarea realizada en cada actividad” (Villalustre Martínez & Del Moral Pérez, 2010). En la práctica evaluativa, el empleo de las rúbricas ha permitido llegar a consensos con los estudiantes para estimar su calificación, acreditando confiabilidad y aceptación a este proceso.

Las rúbricas o matrices de evaluación vienen desarrollándose en esta última década como recurso para una evaluación integral y formativa como instrumento de orientación y evaluación de la práctica educativa (Etxabe Urbieta, Aranguren Garayalde, & Losada Iglesias, 2011). Si bien es cierto que una rúbrica de evaluación orienta al alumno a cumplir con los criterios y a abordar de manera más práctica los lineamientos establecidos.

En el informe final del estudio E-Learning: *meta análisis de investigaciones y resultados alcanzados*, se considera que la evaluación debe combinar aspectos cuantitativos y cualitativos, así como destaca la importancia de los objetivos de aprendizaje a lograr por el alumnado sean explícitos y conocidos con antelación a la acción formativa (Torres Gordillo & Perera Rodriguez, 2010). La elaboración de las rúbricas deberá contemplar la evaluación diagnóstica, la procesual y al final sumativa de los resultados del proceso se podrán tomar decisiones respecto a emprender mejoras e innovaciones y desde luego aportar elementos que permitan enriquecer el diseño curricular.

Según el análisis de la literatura, las rúbricas como herramientas de evaluación didácticas, no solo ayudan a fomentar la autoevaluación, a guiar sus aprendizajes, a evaluar grupos pequeños y grandes de alumnos, a “prever de información al alumno para realizar un feedback” (Torres Gordillo & Perera Rodriguez, 2010). Lo anterior impulsa al alumno a mejorar su trabajo, es decir lo lleva al análisis y reflexión; ayudan a determinar la calidad de la ejecución en tareas específicas de los estudiantes, así como también a mejorar la

coordinación entre el profesorado de la misma asignatura o de diferentes asignaturas. La función que cumplen dentro del proceso formativo y evaluativo es de gran importancia ya que las rúbricas de evaluación deben responder a criterios de validez, fiabilidad y aceptabilidad, realizando incluso una revisión continua para que pueda cumplir con ser un instrumento didáctico evaluativo útil, flexible y abierto a la mejora continua, aportando, así como a las actualizaciones curriculares.

¿Qué es la evaluación por e- portafolios?

Dentro de un entorno virtual de aprendizaje se deben implementar las TIC como herramientas que contribuyen con el logro del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que el docente tendrá que facilitar a los estudiantes materiales didácticos digitales, flexibles para la realización de actividades formativas que fomenten el trabajo colaborativo y autónomo así como el desarrollo de competencias orientadas al desempeño de su propio aprendizaje, tales como son los weblogs, wikis, webquest, así como el diseño de estrategias didácticas centradas en el discente (Villalustre Martínez & Del Moral Pérez, 2010).

Actualmente las metodologías educativas han dado paso a la formulación de actividades que faciliten la adquisición de competencias específicas (las propias de su perfil profesional) y las competencias genéricas (habilidades y destrezas), de manera que el profesorado debe anteponer su función tutorial, disminuyendo su papel de trasmisor de la información e incrementando su actividad de orientador o guía del estudiante dentro de su entorno con el apoyo de las TIC. Para recoger dichas actividades, de cada estudiante, visualizar sus progresos y evaluarlas, Hammond y Collins (1991), plantean diversas fórmulas de evaluación entre las que destacamos la evaluación a través del e-portafolio (Villalustre Martínez & Del Moral Pérez, 2010).

La elaboración del e- portafolio consiste en la recopilación, compilación, colección y repertorio de evidencias y competencias profesionales que capacitan a una persona para el desarrollo profesional satisfactorio (Tobón Tobón, 2005). En mi opinión, el e-portafolio es una herramienta didáctica valiosa que permite el análisis y la reflexión de cada producto que conforme la colección de los trabajos realizados por los estudiantes permite también conocer el nivel de dominio y el desempeño escolar en un determinado ciclo.

Para Arter y Spandel (1992), la evaluación por portafolio la definen como “una colección cuidadosa que reúne trabajos del estudiante y cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso o sus logros en determinadas áreas. Esta colección está basada en las decisiones del estudiante sobre la selección del contenido del portafolio; las pautas para la selección; los criterios para juzgar el mérito y la evidencia de autorreflexión” (Dochy, Segers, & Dierick, 2005). En el desempeño escolar los portafolios se concretan en una carpeta individual en donde el estudiante va introduciendo los trabajos solicitados que pueden ser ensayos, artículos, consultas, informes de laboratorio, talleres y videos así como informes de auto evaluación, co evaluación y hetero evaluación, recolectados durante el curso, de esta forma el estudiante pueda analizar y reflexionar respecto a sus progresos durante el proceso de aprendizaje; la evaluación es abierta y flexible, los docentes y estudiantes fijan y delimitan los objetivos de aprendizaje.

Los e- portafolios pueden ser de varias formas como es el tipo vitrina, con información limitada sobre las actividades; de cotejo, se elaboran a partir de un número predeterminado de enunciados que se acuerdan al inicio del curso con el estudiante; de forma abierta, que posibilita al estudiante a anexar las evidencias que considere necesarias para dar cuenta del aprendizaje de determinadas competencias. (Tobón Tobón, 2005). Desde esta perspectiva, el e-portafolio cumple una doble función: a) formativa al potenciar los aprendizajes significativos y b) enfatizar el papel activo del alumno y evaluativa partiendo de que todos conozcan y asuman los criterios de evaluación de cada actividad.

El e-portafolio permite a los estudiantes reconocer cómo va el proceso de formación de las competencias e introducir cambios para potenciarlo; brinda información sobre la formación y aplicación de estrategias de aprender a aprender por parte de los estudiantes (Tobón Tobón, 2005). Se puede deducir que el e- portafolio posibilita el desarrollo y afianzamiento de la autoestima ya que se centran más en los logros que en los fracasos. Su énfasis está dado en lo que pueden hacer los estudiantes y no en lo que no pueden hacer.

Según el resultado de algunos estudios, la elaboración de e –portafolios contribuye con el diálogo y la cooperación entre estudiantes y profesor, anima a los estudiantes a participar y a tomar el compromiso de su propio aprendizaje, da idea del conocimiento previo del estudiante, desarrolla habilidades y estrategias de aprendizaje para construir sus actividades como búsqueda de datos, organización y análisis de información, interpretación

y reflexión que son competencias fundamentales en la idea del aprendizaje a lo largo de su vida (Courts & McInerney, 1993).

Para finalizar se puede afirmar que derivado del análisis y la reflexión de la literatura revisada, el proceso de evaluación del aprendizaje ha evolucionado conforme las demandas y exigencias formativas globales. Hoy en día, el enfoque por competencias da lugar a las siguientes premisas como áreas de oportunidad en el terreno de la evaluación:

- El docente tiene resistencia al cambio y a la innovación. (Ahumada, 2001)
- La evaluación tradicional fomenta la memorización más que la comprensión.
- Los distintos y posibles criterios que puede crear el experto para juzgar son en su mayoría arbitrarios. (Alves, E.; Acevedo, R., 2002)
- La evaluación no es concebida como un proceso inherente al aprendizaje, sino que se mantiene como un proceso paralelo con tiempo y lugares diferentes para su realización. (Ahumada, 2001).

Como áreas de mejora se encontró que:

- La evaluación debe constituirse como un proceso más que un suceso. (Ahumada, 2001).
- El proceso evaluativo debe pasar inadvertido por el estudiante. (Ahumada, 2001).
- Se plantea una evaluación centrada en procesos más que en resultados e interesada en que sea el alumno quien asuma la responsabilidad de sus propios aprendizajes. (Ahumada, 2001).
- Se planea que el alumno adquiera la cultura de la evaluación: auto- evaluación, co – evaluación y hetero evaluación como una práctica diaria. (Ahumada, 2001).
- Evaluar tanto el proceso como el producto.
- Motivar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje participando en el proceso de evaluación.
- Desarrollar competencias comunicativas
- Desarrollar destrezas colaborativas entre el alumnado.
- Promover la capacidad de resolución de problemas.
- Estructurar las tareas de aprendizaje.

- Promover la capacitación de docentes y proveerlos de la información y medios necesarios TIC. (Raquel Barragàn Sanchez, 2005).

Por último, el elemento de estudio no es el alumno, sino el proceso a través del cual el alumno ha llegado a ser como es, es decir, desde su origen sus transformaciones hasta el final del curso. (Raquel Barragàn Sanchez, 2005). Para que el enfoque por competencias sea funcional se recomienda que el enfoque socio formativo complejo (Tobón Tobón, 2005), se solidifique en el trabajo de su *estructura*, que consiste en entretener el saber previo para formar nuevos constructos; en *las metas* para formar competencias para la vida, que le permitan a cada persona auto realizarse; en la *didáctica* para facilitar experiencias significativas que promuevan la formación del espíritu emprendedor y humano en su entorno; en la *evaluación* trabajar mediante la valoración, enfocada a promover las competencias genéricas y las competencias profesionales para la formación integral y humana.

Conclusión

A manera de conclusión se puede afirmar que las nuevas formas de evaluar el aprendizaje bajo el enfoque por competencias con el implemento de las TIC han generado importantes cambios en el proceso de enseñanza y aprendizaje; la evaluación deja de ser considerada como un proceso para otorgar un número o valor al final del aprendizaje, por el contrario, la “nueva cultura de la evaluación” adquiere mayor fuerza al considerar a la evaluación como parte del proceso y no como un acto independiente del aprendizaje.

Si bien se sigue presentando gran resistencia por parte de docentes al cambio y actualización; el reto actual para el docente es el uso de las nuevas estrategias y técnicas didácticas como las rúbricas de evaluación que orientan al alumno bajo los criterios y estándares de calidad, el e- portafolio que promueve el aprendizaje significativo mediante la creación de trabajos y tareas auténticas e innovadoras que propician la práctica de la autoevaluación y coevaluación involucrando el análisis y criterio de su propio aprendizaje en aulas virtuales o presenciales. Acciones como estas pueden propiciar una verdadera evaluación integral y formativa.

Referencias:

- Ahumada, A. P. (2001). *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*. Santiago de Chile, Chile: Salesianos S.A.
- Alves, E.; Acevedo, R.;. (2002). Capítulo II La evaluación del Aprendizaje. En *La evaluación cualitativa. Reflexión para la transformación de la Realidad Educativa*. (págs. 52-71). Colombia: Petroglifo Producciones .
- Coll Salvador, C., Rochera Villach, M. J., Mayordomo Saíz, R. M., & Naranjo Llanos, M. (2007). Evaluación continua y ayuda al aprendizaje. Análisis de una experiencia de innovación en educación superior con apoyo de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 5(13), 783 - 804.
- Coll, C. (s.f.). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. 46-50. Recuperado el 14 de mayo de 2019, de Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio.:
http://www.vila.com.br/html/outros/2010/30_anos/pdf_30/07%20Cesar.pdf
- Coll, C., Mauri, T., & Rochera, M. (24 de Marzo de 2012). La práctica de evaluación como contexto para aprender a ser un aprendiz. *Profesorado. Revista de curriculum y formación de profesorado.*, 6(1), 49-59. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev161ART4.pdf>
- Dochy, F., Segers, M., & Dierick, S. (2005). Nuevas Vías de aprendizaje y enseñanza y sus consecuencias: una nueva era de evaluación. *Revista de Docencia Universitaria*. Obtenido de <http://revistas.um.es/redu/article/view/20051/19411>
- Etxabe Urbieto, J. M., Aranguren Garayalde, K., & Losada Iglesias, D. (2011). Diseño de rubrica en la formación inicial de maestros/as. *Revista de formación e Innovación Educativa Universitaria*, 4(3), 156-169.
- Martínez, M. C. (Junio de 2003). Innovaciones en la evaluación de los aprendizajes. *Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI*, (págs. 1-10). Buenos Aires, Argentina.
- Monescillo Palomo, M. (2000). Evaluación, Innovación y Orientación Educativa. *Revista de Educación*, 163-175.
- Raquel Barragán Sanchez, R. (2005). El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Uma

- experiencia pràctica en la Universidad de Sevilla. *Revista Latinoamericana d eTecnologia Educativa*,, 4(1),121 -139.
- Reforma Integral de la Educaciòn Media Superior*. (s.f.). Obtenido de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2075/1/images/PRESENTACIONEMSSEPTIEMBRE2.pdf>
- Tobón Tobón, S. (2005). *Formaciòn basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Torres Gordillo, J. J., & Perera Rodriguez, V. H. (2010). La Rùbrica como instrumento pedagògico para la tutorizaciòn y evaluaciòn de los aprendizajes en el foro online en educaciòn superior. *Revista de Medios y Educaciòn*, pp141-149.
- Villalustre Martínez, L., & Del Moral Pérez, M. E. (Julio de 2010). E-Portafolios y rubricas de evaluaciòn en ruralnet. *Revista de medios y educaciòn*(37), 93-105.
- Zamarripa Franco, R. A. (2015). Aprendizaje basado en Proyectos.